

Apoya CEE al 7° Parlamento Infantil

El Consejero Presidente de la Comisión Estatal Electoral, Mario Alberto Garza Castillo, acudió como invitado de honor a la séptima edición del Parlamento Infantil de Nuevo León 2017, integrado por 28 Diputadas infantiles y 14 Diputados infantiles; en la Sala de Sesiones del Congreso del Estado, este 12 de mayo.

Garza Castillo estuvo en el presidium con el Secretario de Educación Estatal, Arturo Estrada Camargo; el Presidente del H. Congreso del Estado, Andrés Cantú Ramírez; el Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, Rubén González Cabriales; la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Sofía Velasco Becerra; y con el Comisionado de la Transparencia y Acceso a la Información, Bernardo Sierra Gómez.

También, compartió la tribuna con el Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad, José Garza Treviño; y el Delegado del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Norberto García Salas.

En este ejercicio, la Mesa Directiva Infantil se conformó solo por niñas, con la participación de Rosa Aurora Cervantes Alemán, Valeria Montserrat Torres García, Myrza Brissett Ibarra Baldivia, Melanie Ereth Sánchez Moreno, y Lucero Díaz Ortega.

Posteriormente, siete menores manifestaron desde el estrado, las conclusiones y las propuestas de los temas que abordaron en sus respectivas comisiones, referentes a la educación, democracia, familia y valores, derechos humanos, cultura de la legalidad y la seguridad escolar.

El Parlamento Infantil fue impulsado por el Legislativo Local, en coordinación con la CEE, la SE, la CEDH, el Consejo Estatal para la Promoción de Valores y Cultura de la Legalidad, la CTAINL y el CONAFE.

Las diputadas y diputados infantiles fueron elegidos a través de una convocatoria que se lanzó para alumnos de quinto año de primaria en escuelas públicas y privadas de toda la entidad, en tres etapas: escuela, zona escolar y región; en ésta última, los representantes de las instituciones involucradas fungieron como jurados calificadores del concurso de selección.

Al término de las participaciones, cada menor recibió una constancia y un teléfono móvil.